

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

MYNOR ESTUARDO, GONZALEZ HENRIQUEZ
Nit Emisor: 12719439
LIC. MYNOR ESTUARDO GONZÁLEZ HENRIQUEZ
12 AVENIDA 3-78 RESIDENCIAL LOS ARCOS, zona 11, San Miguel
Petapa, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
0B760AF1-1C79-40AB-B924-DC6CA7092183
Serie: 0B760AF1 Número de DTE: 477708459
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2023 11:59:30
Fecha y hora de certificación: 11-jul-2023 11:59:30
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 01/07/2023 al 31/07/2023, según contrato número MEM-248-2023.	12.500.00	0.00	0.00	12.500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, resolución No 603926920219282040 26/09/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



VeBo

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-248-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Dictamen: Rubén Hernández Hernández, solicita licencia de explotación minera para explotar andesita y basalto en un área ubicada en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, a la cual denominará "Explotación Minera Los Hernández". (Rectificación Dictamen UAJ-298-2023)
- Providencia: Guatemalteca de Suministros, Sociedad Anónima, titular del derecho minero de explotación denominado "Monte Cristo", solicita prórroga del derecho minero.
- Dictamen: Cenit, Sociedad Anónima, solicita Calificación y Aplicación de Incentivos Fiscales para el período de operación para el proyecto "GDR Parque Solar Don Jorge", ubicado en Barrio Barranca Honda, Zona 0, Aldea Tuical, Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa; de conformidad con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, decreto 52-2003.
- Providencia: Director General de Minería solicita que en el ámbito de competencia se emita opinión jurídica con relación al oficio OFI-DGL-129-2023 de fecha 22 de mayo de 2023 del Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal.
- Providencia: Dirección General de Minería, inicia trámite de extinción del derecho minero denominado "NAJ ROCJA", cuyo titular es el señor Oscar Waldemar Godoy Prado.
- Providencia: Dirección General Administrativa remite "Convenio de Prestación de Servicios de Cobro Genérico en Línea" a suscribirse entre el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima y el Ministerio de Energía y Minas, solicitando que se emita opinión sobre el mismo. (Previo)
- Providencia: Dirección General Administrativa traslada expediente para la "Adquisición de líneas telefónicas móviles e internet móvil para uso del personal del Ministerio de Energía y Minas, 18 meses", con el contrato DGA-C-005-2023 con el propósito que se emita Dictamen.
- Dictamen: Dirección General Administrativa remite "Convenio de Prestación de Servicios de Cobro Genérico en Línea" a suscribirse entre el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima y el Ministerio de Energía y Minas, solicitando que se emita opinión sobre el mismo.
- Dictamen: Compañía Petrolera del Sur, Sociedad Anónima, solicita que sea inscrita la cesión de derechos del contrato 4-93, asimismo, solicita prórroga del contrato en mención. (Rectificación DIC-549-IV-2021)
- Dictamen: Inversiones Tres Puentes, Sociedad Anónima, solicita licencia para explotar ceniza volcánica, tobas, pómez, basalto, caolín, arcillas bentoníticas, conglomerados y riolitas, en un área ubicada en el municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso, a la cual denominará "Cantera La Ceniza". (Concluyente)
- Providencia: Impervit de Guatemala, Sociedad Anónima, titular del derecho minero denominado "SAQUIPEC", solicita prórroga de la licencia de explotación, por 25 años más. (Previo)

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión: El Viceministro de Energía y Minas convoca a reunión para revisión y análisis del proyecto de manual para la implementación del Sistema de Comunicaciones Electrónicas a implementarse en el Ministerio de Energía y Minas.
- Reunión: Seguimiento a la revisión y análisis del proyecto de normativo para la implementación del Sistema de Comunicaciones Electrónicas en el Ministerio de Energía y Minas, retroalimentación y propuesta de Acuerdo Ministerial.
- Reunión: El Consejo Nacional de Cambio Climático, convoca a reunión sobre los avances en la propuesta de Política Nacional de Cambio Climático.
- Reunión: El Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica convoca a reunión para tratar temas varios de interés de la Unidad.

d) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Audiencia: City Peten, S. de R.L., interpone recurso de reposición en contra de la resolución MEM-RESOL-820-2022 de fecha 3 de mayo de 2022 emitida por el Ministerio de Energía y Minas.
- Audiencia: Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima, interpone recurso de reposición, en contra de la resolución MEM-RESOL-921-2022 de fecha 18 de mayo de 2022, emitida por el Ministerio de Energía y Minas.
- Audiencia: Petro Energy, Sociedad Anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución MEM-RESOL-1114-2021 de fecha 15 de julio de 2021, emitida por el Ministerio de Energía y Minas.
- Audiencia: Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. interpone recurso de revocatoria en contra de la providencia GJ-Provi2023-39 de fecha 23 de enero de 2023, proferida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
- Audiencia: Petro Energy, Sociedad Anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución MEM-RESOL-2007-2021), de fecha 24 de noviembre de 2021, emitida por el Ministerio de Energía y Minas.

e) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Contencioso Administrativo: Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. presenta excepciones previas de Litispendencia, Falta de Personalidad y concede audiencia en la vía de los incidentes a las otras partes por el plazo de dos días.


f) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Análisis y revisión de 42 documentos emitidos por el personal de la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del trámite de los expedientes administrativos o judiciales asignados.

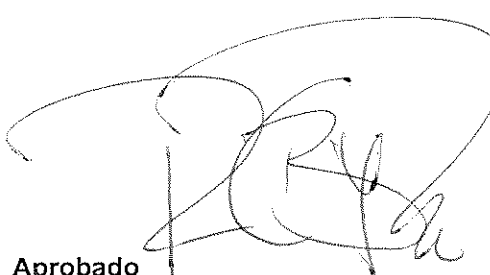
g) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Capacitación: El Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica hace designación para participar en el curso "Ética Pública como parte de la prevención y lucha contra la corrupción", a realizarse en forma virtual.

Atentamente,

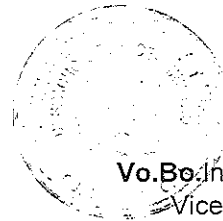

Mynor Estuardo González Henríquez
DPI No. (1991186200101)

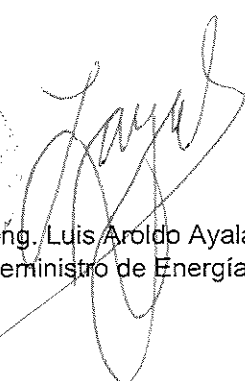



Aprobado

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Guatemala, 31 de julio de 2023

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-248-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Respuesta: Ministro remite recomendaciones DSVAE-EA-MEM-443-2023 y DSVAE-EA-MEM-447-2023, ambas de fecha 12 de abril de 2023, realizadas por medio del formulario de comunicación de recomendaciones de posibles hallazgos de la Contraloría General de Cuentas.
- Providencia: Procuraduría General de la Nación, mediante oficio 774-2023 RJOR/aedz de fecha 15 de marzo de 2023, solicita que se verifique el pago realizado por el señor Bayron Timoteo López Pérez, y se extienda autorización para la terminación del Proceso Económico Coactivo. (Previo)
- Dictamen: Unidad de Cooperación Internacional, remite oficio DGE-EF-281-2023 de fecha 14 de marzo de 2023, en el cual solicita que se reforme el artículo número 3 del Acuerdo Ministerial 265-2022 de fecha 19 de octubre de 2022, emitido por este Ministerio.
- Dictamen: Dirección General de Energía inicia procedimiento de cancelación de inscripción como gran usuario de electricidad en el registro de agentes y grandes usuarios del Mercado Mayorista del Ministerio de Energía y Minas de la entidad Bananera Canaria, Sociedad Anónima, de conformidad con la Ley General de electricidad, su reglamento y el Acuerdo Gubernativo número 244-2003.
- Dictamen: Acuerdo Ministerial donde se aprueba la publicación del informe anual de control interno gubernamental 2023 correspondiente al ejercicio fiscal 2022, contemplado dentro del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.
- Dictamen: Procuraduría General de la Nación, mediante oficio 774-2023 RJOR/aedz de fecha 15 de marzo de 2023, solicita que se verifique el pago realizado por el señor Bayrin Timoteo López Pérez, y se extienda autorización para la terminación del Proceso Económico Coactivo.
- Dictamen: Transportadora de Energía de Centroamérica, S. A. solicita que se establezca que el adjudicado se encuentra dentro de las causales de la cláusula décima primera del contrato relacionado y por tanto, mientras no cesen los hechos impositivos, el mismo no incurre en incumplimiento del contrato por retrasos en el cumplimiento de eventos críticos o el programa de ejecución de obras para el Lote F. (Ratificación Dictamen UAJ-044-2023, el cual ratificó el Dictamen UAJ-300-2022).
- Providencia: Dirección General Administrativa traslada el expediente para la Adquisición de líneas telefónicas móviles e internet móvil para uso del personal del Ministerio de Energía y Minas, 18 meses, bajo la modalidad de cotización, con el propósito de que se emita el Dictamen correspondiente. (Previo)
- Dictamen: Dirección General Administrativa, mediante oficio número DGA-237-2023 de fecha 27 de abril de 2023, solicita modificación al Plan Anual de Compras del presente ejercicio fiscal, requerido por la Coordinación Área de Compras.

- Dictamen: Transportista Eléctrica Centroamericana, Sociedad Anónima, comparece a este Ministerio a invocar evento de fuerza mayor en relación al proyecto denominado Línea de Transmisión Río Grande-Jalapa 69 KV.
- Dictamen: Transportista de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima, solicita modificar las especificaciones técnicas contenidas en los numerales 3.1 y 3.2 de la resolución CNEE-214-2021.
- Dictamen: Empresa Eléctrica de Patulul, Sociedad Anónima, presenta minuta del contrato de autorización definitiva para utilizar bienes de dominio público para la prestación del servicio de distribución final de electricidad, según Acuerdo Ministerial número 24-2022 de fecha 28 de enero de 2022.
- Dictamen: Dirección General Administrativa traslada el expediente para la Adquisición de líneas telefónicas móviles e internet movil para uso del personal del Ministerio de Energía y Minas, 18 meses, bajo la modalidad de cotización, con el propósito de que se emita el Dictamen correspondiente.
- Dictamen: Proyecto de Acuerdo Ministerial para la asignación de las funciones administrativas y de forma temporal de las actividades de notificación a funcionarios o asesores del Ministerio.
- Dictamen: Rubén Hernández Hernández, solicita licencia de explotación minera para explotar andesita y basalto en un área ubicada en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, a la cual denominará "Explotación Minera Los Hernández". (Concluyente)
- Providencia: Dirección General Administrativa solicita aprobación del manual de procedimientos de la Unidad de Asesoría Jurídica.

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión: Seguimiento a las acciones de la Matriz de Riesgos de la Unidad Especializada de la Unidad de Asesoría Jurídica. (SINACIG).
- Reunión: MARN convoca a reunión de mesa técnica interinstitucional para la formulación de la reglamentación de aguas residuales. Proyecto de Acuerdo Gubernativo.

d) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Audiencia: Perenco Guatemala Limited, titular del contrato de operaciones petroleras número 2-85, interpone recurso de reposición, en contra de la resolución MEM-RESOL-1279-2022 de fecha 4 de agosto de 2022, emitida por el Ministerio de Energía y Minas.
- Audiencia: Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución número 5740-2022 de fecha 7 de diciembre de 2022, emitida por la Dirección General de Hidrocarburos.
- Audiencia: Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución número 5197-2022 de fecha 7 de noviembre de 2022, emitida por la Dirección General de Hidrocarburos.

e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Revisión y análisis de 40 documentos emitidos por los profesionales de la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del trámite de los respectivos expedientes.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Providencia: Proyecto de Acuerdo Ministerial para la asignación de las funciones administrativas y de forma temporal de las actividades de notificación a funcionarios o asesores del Ministerio. (Previo)
- Dictamen: Angelina Sac Macario, solicita licencia de explotación minera para explotar Arena de Río en un área ubicada en el municipio de Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango, a la cual denominará "Extracción de Arena Macario". Ratificación Dictamen 14-2022.
- Dictamen: Dirección General de Energía solicita emisión del arancel, aplicable a licencias y autorizaciones que emita la Dirección, en materia de radioisótopos y radiaciones ionizantes, de acuerdo a la Ley para el Control, Uso y Aplicación de Radioisótopos y Radiaciones Ionizantes, Decreto Ley No. 11-86 y de acuerdo a lo establecido en la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, Decreto número 05-2021.
- Dictamen: Secretario del Comité de Becas solicita opinión jurídica para determinar si es procedente o no la solicitud realizada por el profesional Edgar Guillermo Rodolfo Navarro Gaitán, para que el Ministerio de Energía y Minas le otorgue beca completa de estudios para cursar la maestría denominada "Regulación y políticas públicas, en el sector energía" impartida por el Instituto Centroamericano de Administración Pública -ICAP-.
- Dictamen: Dirección General Administrativa traslada expediente para la Adquisición de Sistema de Purificación de Ácido para uso en los Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas, con el contrato DGA-C-004-2023 con el propósito que se emita Dictamen.
- Dictamen: Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, como propietario de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica -ETCEE-, presenta seguro de caución de cumplimiento de contrato, clase C-2, número CG908-00003693, por un monto de Q.6,553,348.75, con vigencia del 1 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023, emitido por Aseguradora Rural, Sociedad Anónima.
- Providencia: Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. solicita ampliación a la autorización definitiva para utilizar bienes de dominio público destinados a prestar el servicio de distribución final de electricidad. (Previo)
- Dictamen: Minerales Sierra Pacifico, Sociedad Anónima, presenta solicitud de licencia de exploración para explorar oro, plata, cobre, plomo y zinc, en un área ubicada en los municipios de San Agustín Acasagustán y San Cristóbal Acasaguastán, departamento de El Progreso, a la cual se le denominará "Cirilo I".
- Dictamen: Transportadora de Energía de Centroamérica, S. A. solicita que se establezca que el adjudicado se encuentra dentro de las causales de la cláusula décima primera del contrato de ejecución de obras del lote F y que se establezca la prórroga contractual de manera indefinida, modificación del programa de ejecución de obras y pronunciamiento de gastos y costos en lo que se ha incurrido.

c) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica

- Providencia: Proyecto de Acuerdo Gubernativo, Reglamento General de la Ley de Alcohol Carburante.
- Dictamen: Proyecto de Acuerdo Ministerial para la asignación de las funciones administrativas y de forma temporal de las actividades de notificación a funcionarios o asesores del Ministerio.

d) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Audiencia: Energía del Caribe, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución CNEE-12-2021 de fecha 7 de enero de 2021, proferida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

e) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Amparo: Carlos Fernando Rivers Sandoval, interpone acción de Amparo en contra del Ministro de Energía y Minas por Acto de autoridad generado con abuso de poder por el Ministro de Energía y Minas, en el ejercicio de sus funciones, al incumplir una sentencia jurisdiccional firme dictada por la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

- Amparo: Centro de Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala (CALAS) interpone amparo por violación al derecho de consulta de los pueblos indígenas de los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo en el otorgamiento de la licencia de explotación minera para explotar oro y plata denominada "Progreso VII Derivada", expediente LEXT-054-08 otorgada a la entidad Exploraciones Mineras de Guatemala, S. A.

f) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Revisión, análisis y observaciones a 23 documentos elaborados por los profesionales de la Unidad de Asesoría Jurídica en la tramitación de los expedientes asignados.

g) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Análisis y comentarios del Acuerdo A-39-2023 del Contralor General de Cuentas, que aprueba las Normas Generales y Técnicas del Control Interno Gubernamental, en subrogación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Dictamen: Rubén Hernández Hernández, solicita licencia de explotación minera para explotar andesita y basalto en un área ubicada en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, a la cual denominará "Explotación Minera Los Hernández". (Rectificación Dictamen UAJ-298-2023)
- Providencia: Guatemalteca de Suministros, Sociedad Anónima, titular del derecho minero de explotación denominado "Monte Cristo", solicita prórroga del derecho minero.
- Dictamen: Cenit, Sociedad Anónima, solicita Calificación y Aplicación de Incentivos Fiscales para el período de operación para el proyecto "GDR Parque Solar Don Jorge", ubicado en Barrio Barranca Honda, Zona 0, Aldea Tuical, Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa; de conformidad con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, decreto 52-2003.
- Providencia: Director General de Minería solicita que en el ámbito de competencia se emita opinión jurídica con relación al oficio OFI-DGL-129-2023 de fecha 22 de mayo de 2023 del Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal.
- Providencia: Dirección General de Minería, inicia trámite de extinción del derecho minero denominado "NAJ ROCJA", cuyo titular es el señor Oscar Waldemar Godoy Prado.
- Providencia: Dirección General Administrativa remite "Convenio de Prestación de Servicios de Cobro Genérico en Línea" a suscribirse entre el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima y el Ministerio de Energía y Minas, solicitando que se emita opinión sobre el mismo. (Previo)
- Providencia: Dirección General Administrativa traslada expediente para la "Adquisición de líneas telefónicas móviles e internet móvil para uso del personal del Ministerio de Energía y Minas, 18 meses", con el contrato DGA-C-005-2023 con el propósito que se emita Dictamen.
- Dictamen: Dirección General Administrativa remite "Convenio de Prestación de Servicios de Cobro Genérico en Línea" a suscribirse entre el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima y el Ministerio de Energía y Minas, solicitando que se emita opinión sobre el mismo.
- Dictamen: Compañía Petrolera del Sur, Sociedad Anónima, solicita que sea inscrita la cesión de derechos del contrato 4-93, asimismo, solicita prórroga del contrato en mención. (Rectificación DIC-549-IV-2021)
- Dictamen: Inversiones Tres Puentes, Sociedad Anónima, solicita licencia para explotar ceniza volcánica, tobas, pómez, basalto, caolín, arcillas bentoníticas, conglomerados y riolitas, en un área ubicada en el municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso, a la cual denominará "Cantera La Ceniza". (Concluyente)

- Providencia: Impervit de Guatemala, Sociedad Anónima, titular del derecho minero denominado "SAQUIPEC", solicita prórroga de la licencia de explotación, por 25 años más. (Previo)

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reunión: El Viceministro de Energía y Minas convoca a reunión para revisión y análisis del proyecto de manual para la implementación del Sistema de Comunicaciones Electrónicas a implementarse en el Ministerio de Energía y Minas.
- Reunión: Seguimiento a la revisión y análisis del proyecto de normativo para la implementación del Sistema de Comunicaciones Electrónicas en el Ministerio de Energía y Minas, retroalimentación y propuesta de Acuerdo Ministerial.
- Reunión: El Consejo Nacional de Cambio Climático, convoca a reunión sobre los avances en la propuesta de Política Nacional de Cambio Climático.
- Reunión: El Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica convoca a reunión para tratar temas varios de interés de la Unidad.

d) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Audiencia: City Peten, S. de R.L., interpone recurso de reposición en contra de la resolución MEM-RESOL-820-2022 de fecha 3 de mayo de 2022 emitida por el Ministerio de Energía y Minas.
- Audiencia: Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima, interpone recurso de reposición, en contra de la resolución MEM-RESOL-921-2022 de fecha 18 de mayo de 2022, emitida por el Ministerio de Energía y Minas.
- Audiencia: Petro Energy, Sociedad Anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución MEM-RESOL-1114-2021 de fecha 15 de julio de 2021, emitida por el Ministerio de Energía y Minas.
- Audiencia: Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. interpone recurso de revocatoria en contra de la providencia GJ-Provi2023-39 de fecha 23 de enero de 2023, proferida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
- Audiencia: Petro Energy, Sociedad Anónima, interpone recurso de reposición en contra de la resolución MEM-RESOL-2007-2021), de fecha 24 de noviembre de 2021, emitida por el Ministerio de Energía y Minas.

e) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Contencioso Administrativo: Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. presenta excepciones previas de Litispndiencia, Falta de Personalidad y concede audiencia en la vía de los incidentes a las otras partes por el plazo de dos días.

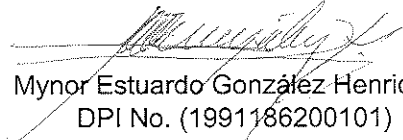
f) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

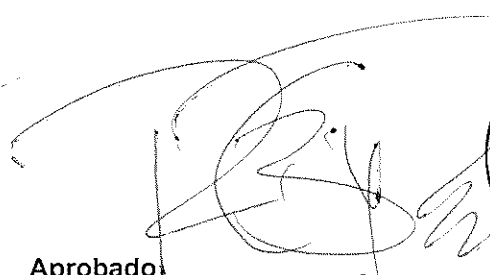
- Análisis y revisión de 42 documentos emitidos por el personal de la Unidad de Asesoría Jurídica dentro del trámite de los expedientes administrativos o judiciales asignados.

g) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales


- Capacitación: El Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica hace designación para participar en el curso "Ética Pública como parte de la prevención y lucha contra la corrupción", a realizarse en forma virtual.

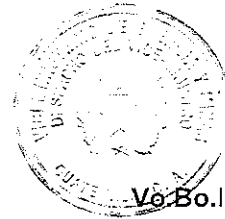
Atentamente,

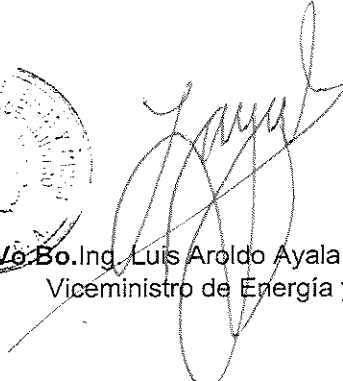

Mynor Estuardo González Henríquez
DPI No. (1991186200101)


Aprobado

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas


Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas




Vc. Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Mynor Estuardo González Henríquez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-248-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Mynor Estuardo González Henríquez
DPI: (1991186200101)